

Presentación

La Directiva 2010/31/UE, de 19 de mayo de 2010, relativa a la eficiencia energética de los edificios, que deroga la Directiva 2002/91/CE, obliga a expedir un certificado de eficiencia energética para los edificios o unidades de éstos, que se construyan, vendan o alquilen. Actualmente esta Directiva está en proceso de transposición mediante un Real Decreto que regulará la certificación energética de edificios existentes.

Los Ministerios de Industria, Energía y Turismo y de Fomento, como responsables de esta transposición, han encomendando al Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), poner a disposición del público programas informáticos de calificación de eficiencia energética para edificios existentes, que sean de aplicación en todo el territorio nacional y desarrollar un plan de formación e información a los sectores afectados por la certificación de eficiencia energética de los edificios existentes.

El IDAE está desarrollando un Plan de Formación en certificación energética de edificios existentes, que se está llevando a cabo mediante convenios de colaboración, y que en una primera fase comprende la realización de cursos dirigidos a los técnicos certificadores, para adiestrarlos en el manejo de estos programas informáticos CE3 y CE³X.

En este contexto, la Consejería de Economía y Hacienda, a través de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, junto con la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid y el IDAE organiza estos cursos dentro de este Plan de Formación.

Objetivo

El objetivo del curso es formar a técnicos en la utilización de los programas informáticos reconocidos de calificación energética de edificios existentes.

Dirigido a

El curso está dirigido a técnicos con la titulación académica y profesional habilitante para realizar la certificación energética de edificios existentes.

Profesorado

El profesorado correrá a cargo del IDAE formado por el equipo desarrollador del programa (CE3/CE³X)

Organizan



Energy Management Agency
Intelligent Energy Europe
www.fenercom.com



CONFIRMACIÓN de ASISTENCIA

www.fenercom.com, en el apartado información/formación

(Se confirmará su inscripción a través de correo electrónico)

INFORMACIÓN

Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid
secretaria@fenercom.com

LUGAR y FECHA

Hotel Don Pío
Avda. Pío XII, 25
28016 Madrid

11 al 13 de diciembre de 2012

PLAN DE FORMACIÓN E INFORMACIÓN



I Curso de

CERTIFICACIÓN ENERGÉTICA DE EDIFICIOS EXISTENTES

11 al 13 de diciembre de 2012



Comunidad de Madrid

www.madrid.org



CONTENIDO DEL CURSO

■ 1ª SESIÓN. Marco Normativo y estructura del procedimiento CE3

- Presentación del Curso y entrega de documentación.
- Marco Normativo.
- Procedimiento Certificación Edificios Existentes CE3.
- Fundamentos técnicos.
- Estructura CE3.

■ 2ª SESIÓN. Procedimiento CE3 Vivienda + PMT

- Procedimiento CE3 Viviendas.
- Manejo y características CE3 Vivienda.
- Caso Práctico CE3 Vivienda.
- Procedimiento CE3 PMT.
- Manejo y características CE3 PMT.
- Caso práctico CE3 PMT.

■ 3ª SESIÓN.

- Procedimiento CE3 GT.
- Manejo y características CE3 GT.
- Caso práctico CE3 GT.

Nota:

El curso comprenderá la aplicación al sector viviendas, pequeño y mediano terciario y gran terciario. El coste de impartición y los desplazamientos de los ponentes están subvencionados por el IDAE.

Certificado:

Todos los alumnos que hayan asistido al 100% del curso recibirán el correspondiente **Certificado de Aprovechamiento del Curso**.

✓ Curso de 12 horas presenciales. ✓ 20 alumnos.

■ IMPORTANTE

Se ruega asistir a clase con ordenador portátil con las características técnicas requeridas.

Los programas informáticos que actualmente están reconocidos para la calificación energética de edificios existentes son CE3 y CE^{3X}.

Este software y sus manuales de uso y fundamentos técnicos pueden ser descargados gratuitamente en el Registro general de documentos reconocidos para la certificación energética del MINETUR a través del enlace:

<http://www.minetur.gob.es/energia/desarrollo/EficienciaEnergetica/CertificacionEnergetica/DocumentosReconocidos/Paginas/documentosreconocidos.aspx>

I Curso de CERTIFICACIÓN ENERGÉTICA DE EDIFICIOS EXISTENTES

Lugar y Fecha

Hotel Don Pío (Avda. Pío XII, 25. 28016 Madrid).
11, 12 y 13 de diciembre de 2012.

Horario

11 de diciembre de 2012: Hotel Don Pío
15:30 – 16:00 h Acreditación y entrega de documentación
16:00 – 20:00 h Curso

12 de diciembre de 2012: Hotel Don Pío
16:00 – 20:00 h Curso

13 de diciembre de 2012: Hotel Don Pío
16:00 – 20:00 h Curso

Precio

242,00 € (IVA incluido)
El curso incluye café a media tarde, los tres días.

Inscripciones On-line

A través de la página web www.fenercom.com. Por riguroso orden de recepción.

Forma de Pago

Una vez aceptada su solicitud, deberá realizar en el plazo de 10 días naturales, la transferencia bancaria a favor de la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid, al nº de cuenta 2038 1916 65 6000234585 (en el ingreso deberá figurar nombre y apellidos de la persona inscrita en el curso) y enviar el comprobante de pago por fax.

Política de Cancelaciones

Las cancelaciones deberán notificarse por email, fax o por correo a la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid. Se aceptarán cancelaciones hasta 2 semanas antes del comienzo del curso (20% de gastos de cancelación).

Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid

Teléfono: 91 353 21 97
Fax: 91 353 21 98
Email: secretaria@fenercom.com